

TRÁMITE:

Ampliación de horario para comercio establecido.

Unidad administrativa que lo otorga:	
Responsable:	L.c. Jesús Juan Galeazzi Hidalgo
Dirección:	4 norte # 202 Col. Centro
Horario de atención:	08:00 a 15:00 horas
Teléfono:	44-6 08 02

Con el objetivo de fortalecer el rol de este H. Ayuntamiento con la ciudadanía en general de este Municipio, se establece con Usted un vínculo de calidad en los trámites y servicios que realice directamente en la Dirección de Desarrollo y Ordenamiento Comercial e Industrial.

**MISIÓN:**

Regular y verificar que la actividad comercial e industrial que se desarrolla dentro del Municipio en sus diferentes giros y ámbitos de actividades, hacer que se cumplan los lineamientos establecidos en la reglamentación Municipal vigente y aplicar las sanciones correspondientes por el incumplimiento y omisiones al mismo, así mismo brindar una atención de calidad.

**BENEFICIARIOS:**

Toda la ciudadanía dentro y fuera del Municipio que siendo propietario de un establecimiento en el Municipio de Atlixco requiera extender su horario de funcionamiento.

**Finalidad/objetivo del trámite:**

Regular, normar, ampliar el horario del cierre de su establecimiento de manera provisional en días determinados por el propietario.

**Tiempo de Respuesta:**

5 días hábiles

**Requisitos:**

1.- Presentar formato de ampliación de horario con los datos del establecimiento comercial una semana antes.

Área de pago: Tesorería. Planta Baja de Palacio Municipal

Formatos

Costos



DIRECCION DE DESARROLLO  
 Y ORDENAMIENTO COMERCIAL  
 E INDUSTRIAL  
 H. AYUNTAMIENTO DE  
 ATLIXCO, PUE. 2014 - 2018



DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO  
 HUMANO Y ECONOMICO  
 E INCLUSION SOCIAL  
 AYUNTAMIENTO DE  
 ATLIXCO, PUE. 2014 - 2018



**ATLIXCO**

AYUNTAMIENTO 2014-2018

Construyendo Cosas Buenas

## Carta Compromiso al Ciudadano

Formato de ampliación de licencia

3 días de salario mínimo vigente para el Estado de Puebla.

### Compromisos de servicios

Honradez, servicio, legalidad, tolerancia, justicia, describen a la dirección como una dependencia que se ajusta a estos valores, con el compromiso que la ciudadanía demanda.



### Compromisos de mejora:

Controlar el horario de cierre estipulado y en su caso la ampliación de los mismos que no sea en afectación de la ciudadanía.

### ¿Si no cumplimos?

Presentar queja ante la Contraloría de este Ayuntamiento

Dirección: Plaza de Armas #1, Centro

Teléfonos: (244) 4458969

E-mail: [denuncia.anonima@atlixco.gob.mx](mailto:denuncia.anonima@atlixco.gob.mx)

La Dirección de Desarrollo y ordenamiento Comercial e Industrial esta para servirte.

Atentamente

Lic. Jesús José Maicela



DIRECCION DE DESARROLLO  
Y ORDENAMIENTO COMERCIAL  
E INDUSTRIAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
ATLIXCO, PUE. 2014-2018

Director de Desarrollo y ordenamiento

Vo. Bo.

Lic. Juan Francisco Torres Montiel



DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO  
HUMANO Y ECONOMICO  
CON INCLUSION SOCIAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
ATLIXCO, PUE. 2014-2018

Dir. Desarrollo Humano y Económico con Inclusión Social